



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
REGISTRO ÚNICO
Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes, Cuenca
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

15 NOV. 2019

Salida n°	Entrada n°
1147648	

**PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 EN CASTILLA LA MANCHA
COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE CUENCA.- CIRCULAR 12/19-20
CONVOCATORIA CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALONCESTO
CURSO ESCOLAR 19/20.**

El Diario Oficial de Castilla La Mancha, en su número 136 de fecha 12 de julio de 2019, hace pública la Orden 101/2019, de 5 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2019/2020, la cual puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://deportes.castillalamancha.es/promoci%C3%B3n-deportiva/somos-deporte-3-18>

En aplicación de esta normativa y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2019-2020, se convoca el **CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALONCESTO** de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar en estos Campeonatos todos los centros educativos, clubes deportivos, ayuntamientos o asociaciones interesadas que hayan realizado su solicitud de inscripción e inscriban a sus equipos según el formulario de inscripción disponible en <http://deportes.castillalamancha.es/promoción-deportiva/somos-deporte-3-18>.

SEGUNDA.- JORNADAS

Se organizarán las concentraciones correspondientes en coordinación con las entidades inscritas, estando las fechas y lugares por determinar.

TERCERA.- CATEGORÍAS Y EDADES DE PARTICIPACIÓN

Son convocadas las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

Categoría	Años	Participación Permitida
Alevín	2008 y 2009	2010
Infantil	2006 y 2007	
Cadete	2004 y 2005	

La posibilidad de incluir o excluir a deportistas de los equipos previamente inscritos finalizará el 21 de diciembre de 2019.

**CUARTA.- NORMATIVA TÉCNICA****EQUIPOS PARTICIPANTES POR CATEGORÍA**

ALEVIN (2008-09-10)	MASCULINO	EM CUENCA A
		EM CUENCA B
		EM CUENCA FUENTE DEL ORO A
		EM CUENCA FUENTE DEL ORO B
		UD FONTENSE BASKET A
		AYUNTAMIENTO DE LANDETE
		EDM MOTA DEL CUERVO
		EDM MOTA DEL CUERVO B
		EMD PEDROÑERAS
		EMD PEDROÑERAS B
		BASKET GLOBALCAJA QUINTANAR
		BASKET GLOBALCAJA QUINTANAR B
		EDM TARANCÓN
	EDM TARANCÓN B	
	FEMENINO	EM CUENCA
EDM MOTA DEL CUERVO		
INFANTIL (2006-07)	MASCULINO	EM CUENCA A
		EM CUENCA B
		EMD INIESTA
		EDM MOTA DEL CUERVO
		EMD MOTILLA
		BASKET GLOBALCAJA QUINTANAR
		EMFAD SAN CLEMENTE
	FEMENINO	EM CUENCA
	UD FONTENSE BASKET I	
	EDM MOTA DEL CUERVO	
	BASKET GLOBALCAJA QUINTANAR	
EMFAD SAN CLEMENTE		
EDM TARANCÓN		
CADETE (2004-05)	MASCULINO	EM CUENCA A
		EM CUENCA B
		AYUNTAMIENTO DE LANDETE
		EDM MOTA DEL CUERVO
		EMD PEDROÑERAS
	BASKET GLOBALCAJA QUINTANAR	
	FEMENINO	EM CUENCA
	EMD INIESTA	
	EDM TARANCÓN	



SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición se disputará en todas las categorías mediante sistema de liga en un único grupo de competición, excepto alevín masculino que hay 2 grupos. Los encuentros se celebrarán en las distintas concentraciones que tendrán lugar a lo largo de la temporada, organizándose los desplazamientos de tal forma que todos los equipos de una entidad celebren sus encuentros el mismo día, independientemente de la jornada que corresponda a la competición.

Una vez realizadas todas las concentraciones, se habrán disputado todos los encuentros y la clasificación del grupo, será la de la competición.

Debéis poneros en contacto los responsables de las distintas entidades para fijar las fechas de las concentraciones.

QUINTA.- RESERVA DE INSTALACIONES

Conocidas las fechas de concentración de cada localidad, los equipos anfitriones reservarán sus instalaciones en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Todas las localidades participantes en el Campeonato Provincial de Baloncesto serán anfitrionas por lo menos en una concentración.

SEXTA.- DATOS DE CONTACTO

LOCALIDAD	CONTACTO	TELEFONO	E.MAIL
CUENCA	JOSE V. MUELAS	659406724	jv_muelas@hotmail.com
FUENTE DE PEDRO NAHARRO	JOSÉ YUNTA	647860743	udfontense@gmail.com
INIESTA	JUAN CRISTOBAL	689037474	deportes.iniesta@telefonica.net
MOTA DEL CUERVO	ÁNGEL VELASCO	609271705	velascomota@hotmail.com
MOTILLA DEL PALANCAR	MIGUEL A. GARCÍA	610655425	deporte@motilla.com
QUINTANAR DEL REY	DESIDERIO VALERO	687500634	basket@quintanardeportivo.com
TARANCÓN	JESÚS GABALDÓN	678425466	jgabaldon@tarancon.es
SAN CLEMENTE	JOSÉ LUÍS SEPULVEDA	636938861	deportes@sancllemente.es
LAS PEDROÑERAS	GABRIEL INIESTA	637 787 227	holasoygabi@hotmail.com
LANDETE	RAMON SAUSOR	969361001	secretarialandete@hotmail.com

SEPTIMA.- DOCUMENTACIÓN

En todas las fases la documentación necesaria será la siguiente:

a) Documentación Individual

Todos los participantes deberán **presentar al árbitro o juez**, antes del inicio de cada encuentro la documentación que acredite su identidad. Esta se podrá acreditar mediante el **Documento Nacional de Identidad** o el documento **análogo al DNI para ciudadanos comunitarios** o la **Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios**. En estos documentos, además del **original**, será válida **fotocopia compulsada**.

b) Documentación Colectiva

Todos los equipos participantes deberán **presentar al árbitro o juez**, antes del inicio de cada encuentro, el **original de la ficha de equipo**. Mientras que el equipo participante **no tenga en su poder la ficha de equipo original**, será válida la presentación de la **ficha que se generará al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico**.

OCTAVA.- NORMAS TÉCNICAS

El CRDEE, en su fase provincial y en todos sus aspectos técnicos, será organizado por la Comisión Técnica Provincial.

Cualquier aspecto técnico de competición no contemplado en esta circular o en las normas generales de competición estará regulado por la reglamentación FBCLM.

NOVENA.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes inscritos en las actividades deportivas del *Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha*, en caso de accidente derivado de la práctica físico-deportiva en las actividades del programa, deberán seguir los siguientes pasos:

ATENCIÓN DE URGENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE SALUD DE C-LM (SESCAM)

Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, **el SESCAM prestará la primera atención** al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud. Entendiendo por ésta la correspondiente a la evaluación y tratamiento iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario del SESCAM.

El plazo máximo para la solicitud de cualquier atención será de **48 horas** desde el momento que se produjo el accidente o lesión, siendo **imprescindible la presentación de la Tarjeta Sanitaria** del accidentado, **así como del impreso de PRIMERA ASISTENCIA** (que se puede descargar de la web <http://deportesclm.educa.jccm.es/seguro.php>).

El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.



SEGUNDA ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA RED DE CENTROS CONCERTADOS DE ASISA

Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el paciente necesitase un posterior tratamiento o asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía **ASISA**. Para ello, será necesario conservar el **informe** de la atención de urgencia hospitalaria o del centro de salud **realizado por el médico del SESCAM** para su posterior presentación a la compañía aseguradora.

Antes de acudir a un centro concertado será necesario:

- a) **Cumplimentar el correspondiente Talón de Asistencia y el Parte de Accidente Deportivo** por parte del asegurado o alguien en su nombre.

El Parte de Accidente Deportivo se puede descargar de la web <http://deportesclm.educa.jccm.es/seguro.php> o recoger conjuntamente con el Talón de Asistencia en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en Cuenca.

- b) Presentar el **informe** de la atención de urgencia hospitalaria o del centro de salud **realizado por el médico del SESCAM**.

Si se requiere continuidad de la atención, visitas sucesivas, pruebas complementarias (Resonancia Magnética, TAC,..) rehabilitación o cualquier otra prestación, **el participante deberá solicitar autorización a ASISA** con antelación suficiente. Dicha autorización se podrá obtener mediante las siguientes vías:

- Por **correo electrónico**: clientes.cuenca@asisa.es
- Por **teléfono / FAX**: 969 230 297 / 969 230 263
- De **forma presencial** en la Delegación Provincial de Cuenca. C/ Princesa Zaida, 10 – 16002.

DÉCIMA.- DESPLAZAMIENTOS

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas que se desplacen a las distintas concentraciones, realizándose, en su caso, las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes).

Nadie podrá subir a los autobuses si no está inscrito en el campeonato.

Aunque en un desplazamiento viajen varios equipos, incluso pertenecientes a distintos clubes, se le entregará al transportista **UN ÚNICO** parte por viaje.

UNDÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del Campeonato Provincial de Baloncesto en Edad Escolar aceptan la publicación

de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 101/2019 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2019/2020**.

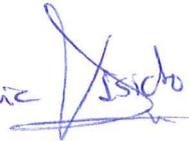
Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a esta Comisión Técnica Provincial a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Juventud y Deportes de Cuenca: 969 176 810
Servicio de Deportes Excma. Diputación de Cuenca: 969 229 570

O por correo electrónico a las siguientes direcciones:
deportes.edu.cu@jccm.es; deportes@dipucuenca.es

Cuenca, 15 de noviembre de 2019

**LA DELEGADA PROVINCIAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL**



Fdo.: Sonia Isidro Muñoz